



DEPARTAMENTO DE INGLÉS
INFORMACIÓN INICIAL PARA FAMILIAS Y ALUMNADO DE 2º BACHILLERATO.

MATERIALES DE TRABAJO.

Libro de texto: *Learning skills 2*, Burlington Books

Cuaderno de clase

Conexión a internet para acceso a la Plataforma Moodle.

Aplicación para escanear documentos en formato PDF

¿QUÉ VAMOS A EVALUAR?

El currículo de la asignatura se organiza de la siguiente manera:

TEMPORALIZACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	
1ª Evaluación UNIDADES 1 y 2	Vocabulario relacionado con: - Los viajes(unidad 1) - Adjetivos y preposiciones (unidad 1) - Expresiones con <i>matter</i> (unidad 1) - La educación(unidad 2) - Adjetivos compuestos (unidad 2) - <i>Phrasal Verbs 1</i> (unidad 2)	Gramática: - Repaso Tiempos Verbales: <i>Present Tenses ; Past Tenses; Future Tenses ; Perfect Simple Tenses</i> - <i>Present Perfect Continuous</i> y <i>Past Perfect Continuous</i> (unidad 1) - <i>Conditional Clauses</i> (Unidad 2) - <i>Time Clauses</i> (Unidad 2) - <i>Wish Clauses</i> (Unidad 2)

2ª Evaluación UNIDADES 3 y 4	Vocabulario relacionado con: - Las ciudades (unidad 3) - Sustantivos y preposiciones (unidad 3) - <i>Collocations with run and put</i> (unidad 3) - La salud (unidad 4) - Expresiones relacionadas con la salud (unidad 4) - <i>Prepositional phrases</i>(unidad 4)	Gramática: - La voz pasiva ; Pasiva causativa (unidad 3) - Oraciones de Relativo (unidad 4)
3ª Evaluación UNIDADES 5 y 6	Vocabulario relacionado con: - El ocio. (unidad 5) - <i>Phrasal Verbs 2</i> (unidad 5) - Expresiones idiomáticas (unidad 5) - El mundo laboral (unidad 6) - <i>Phrasal verbs 3</i> (unidad 6) - <i>Binomial Expressions</i>	Gramática: - Modales simples y perfectos. (unidad 5) - <i>Had better/should</i> - El estilo indirecto: <i>statements, questions, requests, orders and suggestions.</i> (unidad 6)

El currículo de la asignatura se organiza en torno a seis competencias específicas que se evalúan a través de los siguientes criterios de evaluación:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.
2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y

	utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los

	interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
	4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o

comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lengua y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.
	6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de segundo curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de estas.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

Para ello, se podrán usar diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos de evaluación como:

- a. **Pruebas orales y escritas** para valorar las cuatro destrezas, así como el conocimiento de los contenidos.
- b. **Cuaderno del profesor** donde se anotará:
 - Realización de exposiciones y proyectos de forma oral, en papel o en formato digital.
 - Redacciones
 - Participación en las distintas actividades que se realice
 - Autonomía que el alumno demuestre a la hora de realizar dichas actividades.
 - Destreza digital
- c. **Listas de cotejo**
- d. **Observación sistemática (Escalas de observación)**
- e. **Rúbricas**
- f. **Cuestionarios online**

Dichos instrumentos están ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Se realizará una evaluación continua y competencial a lo largo de todo el curso. La calificación de la evaluación ordinaria se establecerá tomando como referencia la superación de las competencias específicas de la materia. Para ello, se tendrán como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

A continuación, se detallan las actividades evaluables asociadas a cada criterio de evaluación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES EVALUABLES
1.	1.1; 1.2; 1.3	- <i>Listening</i> : Ejercicios de comprensión sobre producciones orales. - <i>Reading</i> : Ejercicios de comprensión de un texto.
2.	2.1 2.2; 2.3	- <i>Speaking</i> : Producción de textos y mensajes orales. - <i>Writing</i> : Producción de textos escritos.
3.	3.1; 3.2	- Ejercicios de interacción de manera oral y escrita.
4.	4.1; 4.2	- Mediar en situaciones cotidianas en un contexto escrito.
5.	5.1; 5.2; 5.3	-Ejercicios de gramática y vocabulario.
6.	6.1; 6.2 6.3	- Comprensión de textos y videos sobre distintos aspectos socioculturales. - Producción de textos escritos.

¿CÓMO VAMOS A RECUPERAR LOS CRITERIOS NO SUPERADOS?

El alumnado de segundo curso que obtenga evaluación negativa en la materia o no haya adquirido evaluación positiva en la materia del curso anterior a la finalización del proceso ordinario seguirá con su proceso de aprendizaje hasta la finalización del periodo lectivo.

Dicho alumnado deberá presentarse a la prueba para llevar a cabo **evaluación extraordinaria**.

Además, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la misma en la evaluación extraordinaria, el profesorado correspondiente elaborará un programa de refuerzo del aprendizaje que consistirá en un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación no superados, así como la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. Dicho informe se le facilitará en el momento de recibir sus calificaciones. La prueba extraordinaria será diseñada por el departamento de coordinación didáctica teniendo como referente para ello el citado informe.

- Si un alumno no asiste a una actividad evaluable en la fecha establecida, éste la podrá realizar al finalizar el trimestre, siempre que sea una falta justificada (mediante justificante médico u oficial o cita médica).
- Todo **intento de copia**, cualquiera que sea el método utilizado, supone la retirada del examen y la calificación de Insuficiente 1 en la prueba en cuestión.
- Sobre los trabajos entregados, el profesor tendrá la potestad de no aceptar aquellos que considere dudosa su autoría, así como aquellos entregados fuera de plazo.